

ACTA DE LA SESION DE DIRECTORIO DE LA COMPAÑIA MOYAGEST ASESORIA AMBIENTAL CIA. LTDA.

En Quito, a los 29 días del mes de marzo del dos mil trece, siendo las once horas, en la oficina de la compañía, ubicada en la Calle Cuenca s/n y Galápagos, Multifamiliares San Juan, Bloque 2, oficina 102, se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria de MOYAGEST ASESORIA AMBIENTAL CIA. LTDA., los siguientes accionistas: Holguer Fernando Moya Bueno, propietario de 150 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; Holguer Fernando Moya Jácome, propietario de 200 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y Diego Andrés Moya Jácome, propietario de 150 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión su titular el señor Holguer Moya Bueno y actúa como Secretario el señor Holguer Moya Jácome.

La Presidencia dispone que por Secretaría se dé lectura a la lista de asistentes, de la que se desprende que se encuentra representada la totalidad del capital pagado de la empresa, por lo que, el Presidente declara instalada la sesión y dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria.

Encontrándose presente todo el capital pagado, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los accionistas se constituyen en Junta Universal para tratar el Orden del día determinado en la Convocatoria:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

En relación al primer punto del orden del día, el Presidente solicita a Secretaría que se dé lectura del informe de labores presentado por el Gerente General, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012

En cuanto al segundo punto del Orden del Día, el Gerente General da lectura de los Estados Financieros al treinta y uno de diciembre de dos mil doce y da una explicación de los mismos. Luego de varias deliberaciones y explicaciones, la Junta aprueba por unanimidad los Estados Financieros, absteniéndose el administrado de intervenir en la votación, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías

3. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑIA GENERADOS EN EL AÑO 2012

En cuanto al tercer punto del orden del día, los accionistas resuelven que de las utilidades se realice la provisión de Reserva Legal y la diferencia se reparta a los accionistas.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se declara terminada la sesión a las doce horas treinta minutos. Se concede un receso para la elaboración del acta. Se reanuda la sesión y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada y ratificada en total unanimidad. Para constancia, firman los accionistas presentes, conjuntamente con el Presidente y el Secretario que certifican.



Holguer Fernando Moya Bueno
ACCIONISTA - PRESIDENTE



Holguer Fernando Moya Jácome
ACCIONISTA - SECRETARIO



Diego Andrés Moya Jácome
ACCIONISTA